

02

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 467
No. Formulario Interno: 1314
Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

Table with 2 columns: Cta. Monetaria, Fecha de Pago; No. Transfer., No. Pago CUR

RUC/CI Responsable: 0501155394
Nombre Responsable: CEVALLOS ARCOS FERNANDO ANIBAL
Monto Fondo Global: 1,646.45
Monto Fondo Interno: 1,646.45
Estado: APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. FERNANDO CEVALLOS / GUATEMALA / INSPECCIÓN DE FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA-OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DEL 29 JUNIO AL 05 JULIO 2025

No. de Solicitud: 467 Fecha Solicitud: 26/06/2025
No. de Doc. Aprobación: 467 Fecha Aprobación: 26/06/2025
No. de CUR Contable: 119566089

Table with 7 columns: Clase de Fondo, Fuente, Clase de Registro, RUC/CI Responsable, No. CUR Contable, Pagado, Monto Aprobado

FIRMA RESPONSABLE (Signature)
FIRMA AUTORIZACIÓN (Signature)

Stamp: 26-06-25 with handwritten date and signature

F.467

1646,45

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR							
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2025-0549-M			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 11-JUN-2025				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR							
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS 0501155394			PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD fernando_cevallos@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD – PAIS CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 29-JUNIO-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 05-JULIO-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 16:30				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SR. VICTOR OÑATE VALLADARES							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	29-JUNIO-2025	07:30	29-JUNIO-2025	08:30	
AEREO	AVIANCA	TABABELA – GUATEMALA	29-JUNIO-2025	11:30	29-JUNIO-2025	18:25	
AEREO	AVIANCA	GUATEMALA - TABABELA	05-JULIO-2025	06:35	05-JULIO-2025	14:40	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	05-JULIO-2025	15:30	05-JULIO-2025	16:30	
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIÁTICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 8046362100	NOMBRE DEL BANCO BANCO GENERAL RUMIÑAHUI				
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE <div style="text-align: center;">  <p>FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS</p> <p>INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</p> </div> <p style="text-align: center;">SR. FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</p>							
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO			FIRMA AUTORIZADO				
<div style="text-align: center;">  <p>DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA</p> <p>DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA</p> </div>			<div style="text-align: center;">  <p>ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES</p> <p>SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO</p> </div>				
NOMBRE SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			NOMBRE MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO				



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 82859

Fecha de Autorización: Lunes, 23 de Junio de 2025

Información General

Fecha Envío: Jueves, 12 de Junio de 2025

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Fernando Aníbal Cevallos Arcos ✓

Número de cédula: 0501155394

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: fernando.cevallos@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Guatemala - Guatemala

Fecha de salida: 2025-06-29

Fecha de retorno: 2025-07-05

Motivo: Visita técnica

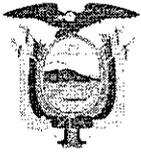
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: INSPECCION DE FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACION AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

Ruta aérea: QUITO - GUATEMALA - QUITO

Financiamiento: PASAJES Y VIÁTICOS SON PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A. COMO LO ESTIPULA LA NORMATIVA VIGENTE.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0549-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Institucionales al Exterior
Srs. Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares del 29 de junio al
05 de julio 2025 - Guatemala

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que mediante comunicación de fecha 30 de mayo de 2025, e ingresado en el Sistema Documental Quipux con el No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., solicita la inspección de sus facilidades e instalaciones, a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC145.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O de fecha 04 de junio de 2025 designa a los Señores Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad, para que realicen la inspección correspondiente de la Organización Aviateca S.A., la cual se llevará a efecto del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala - Guatemala.

Por lo expuesto agradeceré a usted señor Director General, se autorice a los señores Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad a realizar la comisión de servicios al exterior, solicitado por la Organización de mantenimiento Aviateca S.A.

Cabe indicar la Organización Aviateca S.A., se encargará de proporcionar los tickets aéreos a los inspectores designados y depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC, según la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires De1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-09 13:49:33 (GMT-5)

Generado por: Fernando Anibal Cevallos Arcos

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0549-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud de Autorización Comisión de Servicios Institucionales al Exterior Srs. Fernando Cevallos Arcos y Victor Oñate Valladares del 29 de junio al 05 de julio 2025 - Guatemala	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-06-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-06-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-06-09 12:51:46 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Anibal Cevallos Arcos (DGAC)	3	Trámite respectivo por favor
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-09 11:25:37 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	3	Sr Director para su conocimiento y trámite correspondiente, se encuentra Autorizado por el señor DGAC.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-06-09 11:07:26 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	3	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:12:04 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:12:04 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-06-06 17:11:50 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Señor
Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia
Dirección General de Aviación Civil Ecuador.
Su Despacho.

Estimado Señor Jaramillo:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para solicitar la reactivación del certificado de taller Ecuatoriano **ER-EGEY520D** que tiempo atrás tuvimos vigente ante su respetable autoridad, como usted recordara después de la pandemia la situación en nuestro medio aeronáutico se puso muy difícil razón por la cual no pudimos realizar la renovación del Certificado con su de visita, luego de su vencimiento (15 de mayo 2020).

Gracias a Dios y con mucho esfuerzo, hemos logrado ir recuperando trabajo y creciendo como Holding como es de conocimiento, motivo por el cual nos vemos en la necesidad de hacer la presente solicitud, esperando se tome en cuenta que fue por causas ajenas a nuestra buena voluntad el no haber podido mantener vigente nuestra aprobación, por una afectación que fue de carácter mundial.

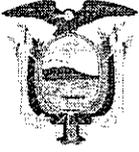
Esperando de sus buenos oficios y las consideraciones del caso ante la presente solicitud para lo cual proponemos que se realice una visita e inspección al taller Aviateca la semana del 29 de junio al 05 de julio del presente año de ser posible y claro esta estamos abierta a su estimable propuesta.

Quedamos atentos de una respuesta positiva a nuestra solicitud y cumpliendo con lo establecido por su regulación.

Atentamente:



Roberto Castellanos
Control de Calidad, Aviateca, S.A.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2025

Asunto: Solicitud Certificado Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145 AVIATECA S.A.

Señor
Roberto Castellanos
Gerente Técnico Co Aviateca
AVIATECA S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la comunicación de fecha 30 de mayo de 2025 e ingresada en el Sistema de Gestión Documental Quipux con el número DGAC-SEGE-2025-3176-E, por medio de la cual solicita la inspección de la Organización de Mantenimiento Aviatega S.A. No. ER-EGEY520D, con el fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, le comunico que ésta Autoridad ha designado a los Sres. Fernando Cevallos Arcos y Víctor Oñate Valladares, Inspectores de Aeronavegabilidad, para realizar la inspección correspondiente de conformidad con el Procedimiento No. 043-108-10 R2, la misma se llevará a cabo, según lo solicitado del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

Cabe indicar que al tratarse de un requerimiento de la Organización de Mantenimiento Aviatega S.A., la misma deberá proveer los tickets aéreos a los inspectores designados y depositar previamente en la cuenta de la DGAC el valor de los viáticos correspondientes a cada inspector en mención, de acuerdo con la normativa vigente de la DGAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Referencias:
- DGAC-SEGE-2025-3176-E

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 82859	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mm-aaaa): 11-Jun-2025	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
FERNANDO CEVALLOS ARCOS	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
CIUDAD DE GUATEMALA – GUATEMALA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
29-JUNIO-2025	05-JULIO-2025	
Tipo de Financiamiento:	<p>Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i></p>	<p>Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00</p>

Quito, 20 de junio de 2025.

DICTAMEN No. 093

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS, portador de la cédula de ciudadanía N° 0501155394, quien del día 29 de junio al 05 de julio de 2025, viajará a la ciudad de Guatemala - Guatemala, para la continuación de la Inspección de Facilidades e Instalaciones, previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

2025-06-20 JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS
DN: cn=JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS, o=SECURITY DATA
S.A., 2.5.4.1 IDENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION
Reason: I am the author of this document
Location:
Date: 2025-06-20 10:33:05.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-0984-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. FERNANDO ANÍBAL CEVALLOS
ARCOS, DEL 29 DE JUNIO AL 05 DE JULIO 2025 EN LA CIUDAD DE
GUATEMALA - GUATEMALA

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1186-M de 05 de junio de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad " *Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. \$ 1.646.45 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 45/100)**; asignación económica que le corresponde al señor **Fernando Aníbal Cevallos Arcos**, Inspector de Aeronavegabilidad, Servidor Público 5 Grado 11, a fin de "*cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala – Guatemala, con el fin de realizar la inspección de la organización Aviateca S.A., previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera*", de acuerdo a designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-1340-O, de 04 de junio de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, **la Forma de cálculo para SP5 Grado 11 es:**

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Guatemala 1.49
Días Autorizados. 6.5
Total Viáticos USD. \$ 1,646.45

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2025 522 9999 0000 55 00 000 002 530304 1701 002 0000 0000 D54 2120213 05
"Viáticos y Subsistencia en el Exterior", "PROGRAMA 55 "SEGURIDAD

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000238903

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2506202501176801441000120010010002389037469798512

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 25/06/2025 02:46:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2506202501176801441000120010010002389037469798512

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIATECA S. A. Identificación: INT0000003805

Fecha Emisión: 25/06/2025 Guía de Remisión:

Dirección: AVENIDA HINCAPIÉ 12-22 ZONA 13 GUATEMALA

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS DEL SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DEL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO 2025 EN LA CIUDAD DE GUATEMALA GUATEMALA.				1646.45	0.00	1646.45
625.24.99	12	1	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACION NRO. DGAC-AER-ORVI-2025-024.				164.65	0.00	164.65

Información Adicional

CLIENTE: AVIATECA S. A.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	1811.10
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1811.10
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1811.10

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
20 - Otros con utilización del sistema financiero	1811.10	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 TESORERIA
 RUC: 1768014410001

RECIBO N° : DE2881

FECHA RECAUDACION : 2025-06-24

FECHA DE EMI.: 2025-06-25 FECHA DE VENC.:
 FACTURA N° 238903

COMPANIA: AVIATECA S. A. INT0000003805 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACION	164.65	164.65
190499012	VIATICOS DEL SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS, POR	1,646.45	1,646.45
		0.00	0.00
TOTAL :			1,811.10

IVA \$: 0.00
 INTERES \$: 0.00
 MULTAS \$: 0.00
 TOTAL A PAGAR: 1,811.10

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
 DEPOSITO/MENO: 0513424982 BANCO: NINGUNO \$ 1811.1
 ABONO A FAVOR: \$
 NOTA CREDITO: \$ 0.00
 ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2025-06-24 (5622.2)

CANCELA FACTURA 238903 CONCEPTO DE VIATICOS SR. FERNANDO **TOTAL PAGADO: \$ 1,811.10**
CEVALLOS INPECCI?N A GUATEMALA **SALDO PENDIENTE: \$ 0.00**

CAPITAL PAGADO: 1811.1
 RECAUDADO POR: rec07

SON: UN MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 10/100 DOLARES

2025/06/26



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 11 de junio de 2025

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-1340--O

1) INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): SR. FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS

CEDULA: 0501155394

CARGO: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

TELÉFONO: 2947400 ext.4931

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fernando_cevallos@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AÉREA: QUITO – GUATEMALA - QUITO

2) SOLICITANTE:

ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIATECA S.A.

3) LUGAR DE LA INSPECCIÓN: CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA

4) TAREAS: INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.

5) COORDINACION CON EL SOLICITANTE:

SR. ROBERTO CASTELLANOS – CONTROL DE CALIDAD AVIATECA S.A.

6) OBSERVACIONES:

LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIÁTICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7) DURACION DE LA COMISION:

DEL 29 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
Instituto Registral y Catastral

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES
Instituto Registral y Catastral

MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL,
ENCARGADO



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS
Instituto Registral y Catastral

FERNANDO CEVALLOS
11-JUN-2025



DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- INSPECTOR DESIGNADO: SR. FERNANDO CEVALLOS ARCOS

2.- ACTIVIDADES INFORMACIÓN:

29-JUNIO-2025

07H30	SALIDA DE QUITO
08H30	LLEGADA AL AEROPUERTO AIMS DE TABABELA
11H30	SALIDA DEL AIMS TABABELA HACIA LA CIUDAD DE GUATEMALA VIA COSTA RICA
18H25	LLEGADA AL AEROPUERTO DE CIUDAD DE GUATEMALA

30-JUNIO-2025

08H00	BRIEFING DE LA INSPECCIÓN A LAS FACILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIATECA S.A.
09H00	REVISIÓN DE ANTECEDENTES
11H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-6-MIA EVALUACION DEL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
17H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-6-MIA

01-JULIO-2025

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-7-MIA EVALUACION DE INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-7-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-8-MIA EVALUACION DE EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-8-MIA

02-JULIO -2025

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-9-MIA EVALUACION DE DATOS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-9-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-10-MIA EVALUACION DE LA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-10-MIA

03-JULIO-2025

08H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-11-MIA EVALUACION DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
12H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-11-MIA
13H00	DESARROLLO DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-12-MIA EVALUACION DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO.
18H00	FINALIZACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN LV145-I-12-MIA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 11 de junio de 2025

JUSTIFICACION DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMATICOS

La participación del señor FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS, Inspector de Aeronavegabilidad de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, debe ser presencial en la inspección a las facilidades e instalaciones de mantenimiento con que cuenta la Organización Aviateca S.A., en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente.

Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se la realiza de manera presencial, siendo ésta la evaluación del personal; de las instalaciones; del equipamiento, herramientas y materiales; de los datos de mantenimiento; de la certificación de conformidad de mantenimiento; de los registros de mantenimiento; del sistema de mantenimiento, inspección y calidad; y del sistema de gestión de la seguridad operacional, mismas que serán efectuadas en la Ciudad de Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025.

De esta forma se asegura que la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., mantendrá en la ubicación Guatemala, un nivel de Seguridad Operacional aceptable, conforme la Normativa vigente.



Sr. Fernando Cevallos Arcos
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre*

Agregar nuevo ▼

Nombre*	Segundo nombre	Apellidos*
FERNANDO	ANIBAL	CEVALLOS

Prefijo telefónico del país/territorio*

Ecuador +593 ▼

Número de teléfono*

995001926

Quiero recibir alertas de texto sobre este viaje. Pueden aplicar cargos por envío de SMS y datos.

Pasaporte*

Ecuador ▼

Fecha de nacimiento*

06 - jun. ▼ 11 ▼ 1987 ▼

Viajero frecuente TSA PreCheck compensaciones, asistencia especial y mucho más ▼

Vuelo redondo

1 boleto: 1 adulto

Quito (UIO) a Ciudad de Guatemala (GUA)

dom., 29 jun.

11:30 a. m. - 6:26 p. m. (7 h 56 min)

Escala de 4 h y 5 min en SJO

» avianca 846 operado por AVIANCA COSTA RICA S.A.

» avianca 852 operado por AVIANCA COSTA RICA S.A.

Ciudad de Guatemala (GUA) a Quito (UIO)

sáb., 5 jul.

6:38 a. m. - 2:40 p. m. (7 h 02 min)

Escala de 2 h y 10 min en BOG

» avianca 165 operado por AVIANCA

» avianca 8342 operado por AVIANCA ECUADOR S.A.

Tu desglose

Pasajero 1: adulto ▼ \$760.46

Total: \$760.46

Todos los precios se muestran en dólares estadounidenses

Obtén un reembolso de \$200 con este viaje



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO FC-2025-002

1.- ANTECEDENTES:

La Organización de Mantenimiento Aviateca S.A., mediante comunicación de fecha 30 de mayo de 2025, e ingresado en el Sistema Documental Quipux con el No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, solicita la inspección de sus facilidades e instalaciones a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, la misma que de acuerdo al requerimiento se efectuará del 29 de junio al 05 de julio de 2025 en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1340-O de fecha 04 de junio de 2025, designa del Señor Fernando Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección correspondiente de la Organización Aviateca S.A., la cual se llevará a efecto del 29 de junio al 05 de julio de 2025, en la ciudad de Guatemala - Guatemala.

En el comentario de la Hoja de ruta insertada en el documento Nro. DGAC-SGAC-2025-0549-M del 06 de junio de 2025, el Señor Abogado Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, autoriza la participación del Sr. Fernando Anibal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad.

2.- BASE LEGAL:

145.110 Certificado y alcance de la aprobación

145.135 Lista de capacidad

145.200 Sistema de gestión de seguridad operacional (SMS)

145.300 Personal involucrado en mantenimiento

145.305 Personal de Certificación

145.310 Edificios y las instalaciones

145.320 Equipamientos, herramientas y materiales

145.325 Datos de mantenimiento

145.330 Conformidad de mantenimiento

145.335 Registros de mantenimiento.

145.340 Sistema de Mantenimiento, inspección y de calidad

Procedimiento No. 043-108-10 R2 Autorización para que estaciones de reparación extranjeras realicen mantenimiento, mantenimiento preventivo y alteraciones en aeronaves y componentes de aeronaves con matrícula ecuatoriana.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-068

Quito, 16 de mayo 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante documento sin número de 30 de mayo del 2025, ingresado en el Sistema Documental Quipux con No. DGAC-SEGE-2025-3176-E, la Organización Aviateca S.A., solicita la Inspección de Facilidades e Instalaciones a fin de obtener el Certificado de Autorización como Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, del 29 de junio al 05 de julio de 2025 en la ciudad de Guatemala – Guatemala.

Mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2025-1340-O de 04 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, designa al señor Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad, quien realizará la inspección solicitada por la Organización Aviateca S.A.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-0984-M de 06 de junio de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1.646.45 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 45/100)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2025-1340-O de 11 de junio de 2025, se emite la orden de trabajo en favor del señor Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad, para atender el pedido de la Organización Aviateca S.A.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-0549-M de 06 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, solicita la autorización al señor Director General de Aviación Civil, Encargado Abg, Juan Pablo Franco Castro, para que el señor Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad, realice la comisión solicita por la Organización Aviateca S.A, a la ciudad de Guatemala – Guatemala del 29 de junio al 05 de julio de 2025.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2025-0459-M de 06 de junio de 2025, el señor Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión de servicios a favor del señor Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad, atienda el pedido de la Organización Aviateca S.A.



145.335 Registros de mantenimiento.
145.340 Sistema de Mantenimiento, inspección y de calidad
Procedimiento No. 043-108-10 R2 Autorización para que estaciones de reparación extranjera realicen, mantenimiento preventivo y alteraciones en aeronaves y componentes de aeronaves con matrícula ecuatoriana.

3.- DESIGNACIÓN:

Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad.

4.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Organización Aviateca S.A, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

5.- PAÍS DE DESTINO:

Guatemala – Guatemala.

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Facilidades e Instalaciones, previo a la emisión del Certificado de Organización de Mantenimiento Extranjera RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento Aviateca S.A.

7. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Guatemala – Guatemala, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 29 de junio al 05 de julio de 2025 a favor del señor Fernando Aníbal Cevallos Arcos, Inspector de Aeronavegabilidad.

Atentamente,



Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

F.467

1646.95

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR			
No. DGAC-SGAC-2025-0549-M		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 07-JULIO-2025	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FERNANDO CEVALLOS ARCOS 0501155394		PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD fernando_cevallos@aviacioncivil.gob.ec	
CIUDAD - PAIS CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: SR. VICTOR OÑATE VALLADARES			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
CUMPLIMIENTO DE LA INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACION AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE ORGANIZACION DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145.			
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaa		29-JUN-2025	05-JUL-2025
HORA hh:mm		06:00	16:30
Hora Inicio de Labores el día siguiente de retorno		08:00 H	
NOTA			
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	LLEGADA
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	29-JUN-2025 06:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	29-JUN-2025 09:45
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-GUATEMALA	29-JUN-2025 13:15
AEREO	AVIANCA	GUATEMALA-BOGOTA	05-JUL-2025 06:35
AEREO	AVIANCA	BOGOTA-TABABELA	05-JUL-2025 13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	05-JUL-2025 15:30
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.			
OBSERVACIONES			
LOS PASAJES AEREOS Y LOS VIATICOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACION DE MANTENIMIENTO EMBRAER, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.			
FIRMA SERVIDOR/A  FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACION			
MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
 DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA			
NOMBRE SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			

Cur 1946



ANEXO 1

INSPECCION Y CERTIFICACION NFORME DE INSPECCION DE VIGILANCIA CONTINUA

1. NUMERO DE ACTIVIDADES: DGAC-SGAC-2025-0549-M

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

LA INSPECCION DE LAS FACILIDADES E INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AVIATECA S.A., A FIN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EXTRANJERA RDAC 145. CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- LV145-I-4-MIA EVALUACION DEL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO (MOM)
- LV145-I-5-MIA EVALUACION DE LA LISTA DE CAPACIDADES
- LV145-I-6-MIA EVALUACION DEL PERSONAL DE LA OM
- LV145-I-7-MIA EVALUACION DE INSTALACIONES DE LA OM
- LV145-I-8-MIA EVALUACION DE EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE LA OM.
- LV145-I-9-MIA EVALUACION DE LOS DATOS DE MANTENIMIENTO
- LV145-I-12-MIA EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE MANTENIMIENTO, INSPECCION Y CALIDAD.
- LV145-I-13-MI EVALUACION SMS DE UNA OMA

3. DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

EN LA INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE INDICADAS, CORRESPONDIENTES A LA ORGANIZACIÓN AVIATECA No. ER-EGEY520D, EN LA UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA, SE DETECTARON LAS SIGUIENTES CONSTATAIONES U OBSERVACIONES RELEVANTES:

- RSQCM NO INCLUYE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION DE COMPETENCIA DEL PERSONAL.
- NO SE HA EMITIDO CARTA DE DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE SMS POR PARTE DEL GERENTE RESPONSABLE.
- LAS AREAS DE MANTENIMIENTO, AVIONICA Y HERRAMIENTAS TECNICAS SIN ROTULOS DE IDENTIFICACION
- PROCEDIMIENTO DE INCOMING INSPECTION (RECEIVING INSPECTION) DEL ALMACEN, LIMITADO A TRANSFERENCIAS, NO DEFINE QUE EL PERSONAL QUE LO EFECTUA NO SON PERSONAL TECNICO CON LICENCIA AERONAUTICA, PERO TIENEN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES EMITIDAS POR CONTROL DE CALIDAD.
- RESPONSABILIDADES DE STOCK CHIEF ACLARAR EN EL RSQCM
- LA AREA DE PUBLICACIONES TECNICAS NO ESTAN INCLUIDAS EN EL ORGANIGRAMA DEL RSQCM
- NO INCLUIDO EN EL RSQCM, LOS REQUISITOS DEL PERSONAL PARA EJERCER PUESTOS.
- LOS REGISTROS DE LAS AUDITORIAS NO ES COMPETENCIA DE CONTROL DE CALIDAD SINO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.
- EN EL NUMERAL 5.1.5 DEL RSQCM INDICA QUE EL AREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ES EL AREA QUE CONTROLA LA PROEFICIENCIA DEL PERSONAL (EN VEZ DE CONTROL DE CALIDAD)
- EN MANTENIMIENTO DE LINEA, KIT DE DERRAMES SIN LISTA DE CONTENIDO
- EL RSQCM NO DIFERENCIA AL INSPECTOR/CERTIFICADOR DE LINEA O BASE
- INSPECCION POR HIDDEN DAMAGE NO ES CUMPLIDA POR AVIATECA
- EN EL RSQCM SE DEFINE EL MANTENIMIENTO PARA OPERADORES 121, 129, 135, ETC.
- EN EL RSQCM NO SE DEFINE EL PROCEDIMIENTO PARA MANTENIMIENTO FUERA DE SU UBICACIÓN (AEROPUERTO AURORA).
- EN EL RSQCM NO SE DEFINE EL PROCEDIMIENTO PARA EL CASO DE REQUERIR PERSONAL TECNICO ADICIONAL PARA CUMPLIR CIERTAS TAREAS DE MANTENIMIENTO.
- EN EL RSQCM NO SE HA DEFINIDO CUAL ES TIEMPO MINIMO DE OJT, PARA QUE UN TECNICO PUEDA INICIAR SUS LABORES EN LA ORGANIZACIÓN.
- EN EL RSQCM NO SE INCLUIDO INSPECCION POR DAÑOS OCULTOS, Y REQUIERE REVISAR INSPECCION PROGRESIVA.
- PERSONAL DE INCOMING INSPECTION, SIN ENTRENAMIENTO EN INSPECCION VISUAL
- PENDIENTE ELABORACION Y REMISION DE SUPLEMENTO DGAC PARA LA APROBACION CORRESPONDIENTE
- PENDIENTE ELABORACION DE LA LISTA DE CUMPLIMIENTO DE LA RDAC 145 Y 43
- PERSONAL NO HA RECIBIDO ENTRENAMIENTO EN RDAC'S Y SUPLEMENTO DGAC

4. SE INGRESARON CONSTATAIONES AL SIC? SI NO



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:

82859

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

07-JULIO-2025

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

FERNANDO ANIBAL CEVALLOS ARCOS

Cargo:

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Ciudad -País de Destino:

CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALA

Institución:

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

29-JUNIO-2025

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

05-JULIO-2025

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: SR. VICTOR OÑATE VALLADARES

Número de días de viaje:

SEIS DIAS Y MEDIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Se verificó que AVIATECA S.A., cuenta con las correspondientes instalaciones y facilidades (Equipamiento, Herramientas y materiales, datos, CCM, registros, sistema de mantenimiento, inspección y calidad) para brindar un adecuado mantenimiento a las aeronaves Ecuatorianas de acuerdo a la Lista de capacidades y Certificado de Autorización.

Se verificó que la Organización cuenta con personal técnico debidamente capacitado y entrenado.

Logros Obtenidos

Que la Organización de Mantenimiento cumpla con estándares de seguridad operacional y la normativa vigente.

Factura

JPRF CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
Nit Emisor: 117341363
JPRF CAPITAL
37 AVENIDA 1-15 B zona 7, Guatemala, GUATEMALA
ID extranjero Receptor: 0501155394
Nombre Receptor: Fernando Cevallos
Dirección comprador: ECUADOR

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
51F34BCC-91CA-4FC6-BD06-046DB1B370D9
Serie: 51F34BCC Número de DTE: 2445955014
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 05-jul-2025 10:51:19
Fecha y hora de certificación: 05-jul-2025 10:51:19
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	6	Servicio de hospedaje del 29 de junio al 5 de julio 2025	179.83	0.00	0.00	1,079.69	IVA 115.681071
TOTALES:					0.00	0.00	1,079.69	IVA 115.681071

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Pase de abordar / Boarding pass **CEVALLOS/FERNANDO**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	08:45	E	20D

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

UIO QUITO
DOM/SUN, 29 JUNI 09:45
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

—————>————— **BOG** BOGOTA
DOM/SUN, 29 JUNI 11:20
BOGOTA EL DORADO INTL .T1

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 168



Reserva/Booking: **CGSWVZ**

E-TKT: 202248476616601

Frequent flyer:

Status:

SEC: **213**

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar / Boarding pass **CEVALLOS/FERNANDO**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	12:15	E	16D

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

BOG BOGOTA
DOM/SUN, 29 JUNI 13:15
BOGOTA EL DORADO INTL .T1

—————>————— **GUA** GUATEMALA CITY
DOM/SUN, 29 JUNI 15:40
GUATEMALA CITY LA AURORA IN

TU TALLA INCLUYE / YOUR SIZE INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 34



Reserva/Booking: **CGSWVZ**

E-TKT: 202248476616602

Frequent flyer:

Status:

SEC: **107**

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Avianca



CEVALLOS/FERNANDO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
8	05:35	E	15C

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

GUA GUATEMALA CITY
SAB/SAT, 05 JUL|06:35

→ **BOG** BOGOTA
SAB/SAT, 05 JUL|10:50
T1

TARIFA/FARE:

Tu viaje incluye/Your trip includes



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Servicio especial/
Service selection

→ VUELO/FLIGHT
AV 165
RESERVA/ BOOKING:
CGSNVZ
E-TKT:
202248476616603
FFP:

SEC: 56
Operado/Operated:

AVIANCA

Vendido por/Sold as:

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER



CEVALLOS/FERNANDO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	12:00	B	14D

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BOG BOGOTA
SAB/SAT, 05 JUL|13:00
T1

→ **UIO** QUITO
SAB/SAT, 05 JUL|14:40

TARIFA/FARE:

Tu viaje incluye/Your trip includes



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Servicio especial/
Service selection

→ VUELO/FLIGHT
AV 8342
RESERVA/ BOOKING:
CGSNVZ
E-TKT:
202248476616604
FFP:

SEC: 55
Operado/Operated:

AVIANCA ECUADOR S.A

Vendido por/Sold as:

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

